

Buenos Aires, 28 septiembre de 2018.-

CIRCULAR N° 1

LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 32/2018 - EXPTE. TRE-SOF-0001708/2018

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONCESIÓN DE USO DEL EDIFICIO INMUEBLE QUE ENLAZA LOS HALLES DE LAS ESTACIONES TERMINALES MAIPÚ-TREN DE LA COSTA- Y BARTOLOMÉ MITRE –LÍNEA MITRE”.-

ACLARATORIAS SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Licitación Abreviada Nacional por medio autorizado en el Pliego de Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

INFORMACIÓN NRO 1:

A los efectos de ilustrar de manera más precisa el bien a concesionar y que los oferentes puedan presentar de manera uniforme sus propuestas, se incorpora como Anexo I los planos correspondientes a la Estación Maipú (TDC) y Bartolomé. Mitre (Línea Mitre). Cabe señalar, que los planos remitidos son a título ilustrativo, debiendo corroborar todas las medidas en obra